las bases íntegras que han de regir el concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza vacante de Jardinero, en régimen laboral fijo, vacante en la plantilla de personal laboral del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla (Jaén) y rectificación de errores en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 289, de fecha 18 de diciembre de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de fecha 16 de noviembre de 2002.

Denominación: Jardinero. Número de vacantes: Una.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas para cubrir las plazas podrán presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Cazorla, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Cazorla, 20 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Luis Díaz Viñas.

1383 RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer un puesto de trabajo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 288, de fecha 17 de diciembre de 2002, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión del puesto de trabajo de este Ayuntamiento denominado Jefe del Negociado de Ruinas, del Área de Planificación Urbanística, con las siguientes características:

Denominación: Jefe del Negociado de Ruinas. NP: 1. CD: 21. CE: 6.457,79 euros. TP: Normalizado. AD: Funcionario. FP: Concurso de promoción interna. Grupo: C. Escala: Administración General. ADM: Ayuntamiento de Granada. Observaciones: D3.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la presente convocatoria será de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Granada, 23 de diciembre de 2002.—El Alcalde, José Enrique Motalla Molina.

1384 RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2002, del Ayuntamiento de El Perelló (Tarragona), que anula la de 18 de diciembre de 2002, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 27 de diciembre de 2002, se acuerda la anulación de la convocatoria de provisión de la plaza de Auxiliar Administrativo cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 285, de 12 de diciembre de 2002 y la Resolución de 27 de diciembre de 2002, en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de 14 de enero de 2003.

El Perelló, 27 de diciembre de 2002.—El Alcalde, Salvador Pallarès Brull.

1385 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 276, de fecha 30 de noviembre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 146, de fecha 12 de diciembre de 2002, aparecen publicadas las bases de convocatoria para la provisión de una plaza de funcionario/a de carrera, Escala de Administración General, subescala Técnica, mediante concurso-oposición libre.

Plazo de solicitudes: Veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca el extracto del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias se dirigirán

al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial de Jaén» se publicarán los sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

Jaén, 2 de enero de 2003.—El Diputado delegado de Organización General y Gestión de Recursos, Antonio Galán Sabalete.

1386 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, de Ayuntamiento de Burjassot (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 288, de 4 de diciembre de 2002, y «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 4402, de 19 de diciembre de 2002, se publica respectivamente el texto íntegro y el anuncio extractado de las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición.

En dicho anuncio constan las bases completas de la convocatoria, así como condiciones de los aspirantes.

El plazo de presentación de instancias para esta convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Previniendo que los sucesivos anuncios se publicarán en el tablón de edictos de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Burjassot, 2 de enero de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Luis Andrés Chavarrías.

1387 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Salobreña (Granada), de corrección de errores en la de 21 de noviembre de 2002 referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de fecha 12 de diciembre de 2002, se anunció la apertura de plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria para cubrir tres plazas de Auxiliar administrativo, Escala de Administración General, cuyas bases se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 249, de 29 de octubre de 2002, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 134, de 16 de noviembre de 2002.

En el anuncio del «Boletín Oficial del Estado» indicado se ha detectado el siguiente error que queda ahora subsanado de la siguiente forma:

Donde dice: «... concurso-oposición», debe decir: «... oposición».

Toda persona interesada dispondrá de un nuevo plazo de presentación de solicitudes de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», considerándose admitidas todas las instancias presentadas con anterioridad en base al anuncio del «Boletín Oficial del Estado» número 296, de fecha 11 de diciembre de 2002.

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y tablón de edictos de este Ayun-

Salobreña, 2 de enero de 2003.—El Alcalde, Jesús Avelino Menéndez Fernández.

1388 RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2003, del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Archivos y Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 306, de fecha 26 de diciembre de 2002, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre una plaza de Ayudante de Archivo y Biblioteca, en régimen de funcionario de carrera, clasificada en la Escala